Precios de anuncios
PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 3.ª plana, 20 céntimos línea.—En 4.ª id., 10.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, á una columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—En 3.ª plana, á una columna, 8 ptas; á dos, 12.
Comunicados desde una peseta la línea.
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al importe de las inserciones.
Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrián y C.ª

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción
PAGO ADELANTADO

	Pesetas
Trimestre: capital	4 00
Año en la idem	15 00
Trimestre: fuera de la capital	4 50
Año: fuera de la idem	18 00
Año en el extranjero	60 00

Número suelto, 5 cénts.—Atrasado, 25
REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNÁN-CORTÉS, 8
(Palacio del Sr. García de los Ríos Mecho)

Año X.—Número 3.352 | SANTANDER.—Viernes 16 de mayo de 1902 | Teléfono número 139

✝

EL SEÑOR

Don José de la Horga y de las Cuevas

FALLECIÓ AYER, A LAS ONCE DE LA NOCHE

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus hijos don Tomás, don Ricardo, don Joaquín, doña Josefa y doña Eufemia, hijas políticas, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Magallanes, 8, al sitio de costumbre, hoy viernes, á las cinco de la tarde; y al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Francisco, mañana sábado, á las diez y media de la misma.

El duelo se recibe en la calle de Magallanes, 8, 2.° y se despide en el sitio de costumbre.

Santander 16 de mayo de 1902.

No se reparten esquelas.

Boletín religioso

SANTORAL.—Stos. Juan Nepomuceno, Ubaldo, ob., Félix y Genadio, mrs., y Máxima.

J. Marañón Martínez
Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirujía en general.
Horas de consulta, de once á una.
ALAMEDA PRIMERA, NÚMEROS 10 Y 12

Ahora por las fiestas

Ha sido y es achaque de nuestra endemoniada política al uso.

Unas veces por causas más ó menos justificadas, otras con pretextos fútiles, en ocasiones por motivos tan abrumadores como las imperiosas vacaciones del estío, por ejemplo, siempre, por fas ó nefas, se han encontrado medios de sortear las dificultades surgidas en la marcha de los partidos gobernantes al estímulo de las pasiones personales eludiendo el cumplimiento de los sagrados compromisos pendientes con la nación y consiguiendo, á la postre, ir tirando, mientras se entretenía de alguna manera la atención pública á la que tan fácil es apartar de lo que verdaderamente le interesa.

Ahora es por las fiestas de la jura por lo que no podemos fijarnos en asuntos, á la cuenta, de menor importancia.

Entre la caterva política se ha pactado tácitamente una especie de tregua, y hasta es posible que pasados los días de jolgorio, impresionados los ánimos con el recuerdo de los banquetes y fiestas taurinas, y ceremonias palatinas y grandezas y penachos y uniformes vistosos cuajados de oro y pedrería, y grandes trenes de lujo, y revistas militares y tanta alegría y fiesta de real orden, es posible que se encuentre medio de conjurar las dificultades que han determinado la crítica situación en que ahora se encuentra el Gabinete fusionista y aun todo el partido liberal.

En estos días sería inoportuno cualquier debate político.

Sería inoportuno llamar la atención sobre lo ocurrido en un Consejo de guerra habido estos días para juzgar al soldado José Grava Touza, «que perteneciendo al regimiento infantería de Zaragoza, y asistiendo con la fuerza á Misa, se negó á arrodillarse en el momento de alzar la sagrada Forma, so pretexto de que era protestante.

El capitán D. Pedro Naveira, que actuaba de fiscal, calificó el delito de desobediencia, pidiendo se le castigase con tres años de prisión correccional.

El teniente Varela, defensor del procesado, trató de demostrar la inculpabilidad de su patrocinado, pidiendo para el mismo la absolucion, y con general sorpresa el fiscal modificó sus conclusiones, conformándose con el parecer de la defensa.»

Sería inoportuno pararse en los comentarios á que este hecho se presta, y aunque se considere funestísimo el precedente. «Porque mientras se está sujeto al servicio de las armas no debe ni puede haber más Constitución que la Ordenanza, y si cualquiera puede alegar que es protestante para dejar de asistir á Misa ó negarse á arrodillarse cuando lo determina la Ordenanza, con la misma razón podrá alegar que es republicano, ó socialista, ó anarquista, y obrar en consecuencia con sus convicciones.»

Sería inoportuno tratar de estas pequeñeces.

Y de estas otras que dicen los corresponsales de periódicos en regiones importantes de la península:

«Contrista ver el estado de los campos. Especialmente de la riqueza vitícola se ha perdido este año el fruto por completo; las vides, que antes del 8 del actual estaban ricas y lozanas como hace muchos años no se conocían, han quedado muertas, apareciendo los brotes y fruto negros y secos y sin vida los sarmientos.

Se calculan las pérdidas en muchos millones de pesetas.

También los olivos han sufrido bastante con las dos heladas últimas, sin que se hayan librado de la ruina en muchas partes los cereales y las hortalizas.

¡Pobres labradores!

No era bastante la plaga de la langosta, que en varios pueblos de la provincia se presenta, devorando cuanto á su paso encuentra, sino que esta nueva calamidad deja sumidos en la más espantosa miseria á millares de familias de este pueblo que trabaja y paga.»

Sería inoportuno tratar de otros muchos asuntos semejantes.

Estamos de fiestas.

En Cataluña

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15.—(9'30 m.)

Consejos de Guerra

Telegrafían de Barcelhna que ayer se verificó en aquella ciudad Consejo de Guerra para ver el proceso instruido contra el director del periódico *La Nació Catalana* por ataques á la integridad de la patria.

El fiscal pidió para el procesado la pena de diez años, un mes y un día de prisión mayor.

El defensor solicitó la libre absolución.

* * *

También dicen de la ciudad condal que el Consejo de Guerra constituido para ver y fallar la causa instruida contra el anarquista Juan Domech Terner por insulto á la benemérita le ha condenado á dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Huelga

Según noticias recibidas de la misma capital, los albañiles de Palamós y San Juan de Palamós se declararon en huelga, pidiendo la jornada de ocho horas.

Habiendo accedido la mayor parte de los patronos á la petición de los obreros, han vuelto casi todos al trabajo, excepción hecha de 24 albañiles que trabajaban á las órdenes de tres patronos que se han négado á conceder la jornada de ocho horas.

EL CORRESPONSAL.

Album Poético

NOCTURNO

Cruza la luna en alta noche el cielo:
¡Con qué serena calma
puebla la soledad! y ¡cuánto duelo,
y cuánto de inquietudes en mi alma ..!
¿Qué busca? ¿Qué ambiciona?
¿No hay auroras, y luz, y canto, y flores?
¿No es cadena la vida, que eslabona
á sueños de dolor, sueños de amores...?

¡Y cuánto al cabo la existencia dura
para tanto afanar y lucha tanta...?
Gloria, poder, tesoros y hermosura,
¿no es polvo que levanta
la necia vanidad en su locura?

¿No hay en mí el pensamiento
que poderoso, ardiente, sin cadenas,
puede con propio aliento
á regiones alzarse más serenas...?

Aquí... solo, á esta hora
solemne y misteriosa, ¿á qué los ojos
volver hacia la orilla tentadora,
do viven entre engaños los enojos ..?
Fe que busco y ansío,
lleva mi alma en tu luz, y á tanto agravio
burle el desdén del desencanto mío,
y da voz á mi labio
que ensalce tu bondad y poderío;
pues sólo él á reformar alcanza
el tumultuoso hervir de las pasiones,
y ofrece á los heridos corazones
la divina verdad de la esperanza!

H. G.

Protesta de los artistas españoles

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15—(10'30 m.)

En defensa del arte nacional

La Sociedad de Autores españoles ha dirigido al Gobierno una comunicación, suscrita por casi todos los asociados, protestando de que la única fiesta dramática que se celebrará con motivo de la jura de don Alfonso XIII consistirá en una función de gala en el teatro Real, poniéndose en escena una obra extranjera, interpretada por artistas extranjeros y dirigida por un maestro extranjero también.

Censuran al Gobierno por esto, considerándolo como una prueba del menosprecio con que los poderes públicos tratan á los artistas españoles, y para demostrar con un acto que no consienten se les deprima en su decoro ni se les rebaje en forma alguna, adoptan el siguiente acuerdo:

«La Sociedad de Autores españoles prohibe la representación de todas sus obras, y la Asociación de Artistas dramáticos y líricos prohibe asimismo á todos sus asociados las ejecuten en ningún teatro de España la noche del 17 de mayo de 1902».

«Así—continúen diciendo—la fecha figurará en la historia por dos actos solemnes: la jura de S. M. y la prueba fehaciente de que hay todavía quien no soporta los ultrajes con silenciosa mansedumbre».

Créese sin embargo, que el acuerdo no se llevará á la práctica porque se sabe que el Gobierno ha tratado con Thuiller acerca de la organización de tres funciones en el Español, una de gala y otras dos gratuitas y populares.

EL CORRESPONSAL.

La Gaceta

El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden concediendo autorización para practicar los estudios de ordenación de los montes que se indican.

—Otra nombrando verificador de contadores de electricidad de la provincia de Huelva á don Antonio García y García.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Modificando la actual distribución de las plantillas del personal técnico de Agricultura afecto al servicio agronómico y el director de la Estación etnológica de Haro.

—Concurso para proveer la plaza de verificador de contadores de electricidad, vacante en la provincia de Zamora.

—Subasta de los productos correspondientes al primer período del proyecto de ordenación de los montes que se expresan.

Instituto agrícola de Alfonso XII. Subastas para la enajenación de 189 lotes de vino.

Administración provincial.—Gobierno civil de la provincia de Pontevedra. Edictos en averiguación del paradero de los individuos que se expresan.

Junta diocesana de Tuy.—Subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Santiago de Vigo.

Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.

—Concurso para la ejecución de las obras de reparación de los pabellones de conserjería y oficinas del Mercado de ganados.

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados militares y de primera instancia.

DE POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15—(2'30 t.)

Período de calma

No necesito decirles que la política ha entrado en un período de absoluta calma y que apenas se preocupa nadie de otra cosa que de las fiestas con que se celebra la proclamación de don Alfonso XIII.

El señor Sagasta no ha salido esta mañana de su domicilio.

Sólo el señor Canalejas continúa agitándose.

Sábese que ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda; pero no se ha logrado traslucir el objeto de ella.

Después de todo, parece que las corrientes van siendo más optimistas y no falta quien crea que el mismo señor Canalejas suavizará mucho sus asperezas.

Muchos creen que la crisis quedará reducida, cuando más, á la salida del ministro de Obras públicas, sin otra transcendencia para el partido liberal.

EL CORRESPONSAL.

Auxiliares de telégrafos

La Gaceta del 10 del corriente publica la convocatoria para cubrir cien vacantes de aspirantes en la Escala ó cuerpo auxiliar de Telégrafos, y las que puedan ocurrir hasta la terminación de los ejercicios.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el 30 de agosto, á la una de la tarde.

Las solicitudes irán acompañadas de los documentos siguientes:

Primero.—Acta civil de nacimiento, legalizada en debida forma.

Segundo.—Certificación de buena conducta, expedida por la autoridad civil competente; y

Tercero.—Relación firmada por el solicitante de los estudios que ha hecho y ocupaciones que ha tenido, declarando al final de ella, bajo su palabra, que no ha sido nunca procesado.

Los aspirantes no han de haber cumplido los veintitres años de su edad que se señala como máxima para el ingreso á esta clase de funcionarios, sin que les pueda ser otorgada dispensa alguna.

No se dispensará, igualmente, a los concursantes, asignatura ninguna, bajo el pretexto de haberla ya aprobado en exámenes anteriores.

Los exámenes se verificarán en cinco ejercicios:

Primero.—Gramática castellana; Traducción y escritura del Francés:
Segundo.—Aritmética.
Tercero.—Elementos de Geometría.
Cuarto.—Nociones elementales de física, y
Quinto.—Geografía.

Los exámenes comenzarán el día primero de Octubre.

Desde París

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15—*(Varias horas)*

La reina Guillermina

Telegrafían de París que la reina Guillermina continúa en estado satisfactorio y que desde hoy ha cesado de publicarse el boletín diario del estado de su salud.

Donativo de Kruger

Dicen también de París que el venerable Presidente de las Repúblicas sudafricanas ha dirigido á Mr. Loubet el siguiente despacho:

«Sabiendo que quedan todavía muchos desgraciados supervivientes del desastre de La Martinica, deseo—aun que con sentimiento vea reducidas mis intenciones, por las circunstancias en que me hallo y las que rodean á mi pueblo—dar una ligera muestra de mis simpatías á Francia, y pongo á vuestra disposición 800 francos.—KRUGER.»

Ingleses y boers

Otro despacho de la misma procedencia dice que, según telegramas de la India inglesa, los boers prisioneros son tratados con gran rigor á causa de que trataron de evadirse derribando las empalizadas.

Los centinelas les sorprendieron é hicieron fuego sobre los prisioneros, causando varios muertos y muchos heridos.

EL CORRESPONSAL.

En Fernando Póo

Complot contra los españoles

En *Las Noticias*, de Barcelona, encontramos algunas nada halagüeñas de la colonia de Fernando Póo. Parece ser que los indígenas que prestan servicios como los braceros en los trabajos agrícolas de los colonos blancos idearon el plan de dar un golpe de mano sobre Santa Isabel, sorprendiendo á la población blanca para ponerla en prisión y entrar á saco en sus casas.

Los primeros síntomas se advirtieron por ciertos conciliábulos de los braceros, que coincidían con la desobediencia á las órdenes de patronos y mayorales, lo que puso sobre aviso á las autoridades.

Un criado de cierto señor avisó á su amo para que estuviese prevenido y no le alcanzara la sorpresa: el amo comunicó la confidencia al gobernador, y éste practicó averiguaciones para cerciorarse de la certeza de las noticias.

Y ciertas debían ser, dice el firmante de la carta que publica *Las Noticias*, cuando enseguida se acuartelaron las tropas, se reforzó la policía de Santa Isabel, se emplazaron en la Casa de Gobierno un cañón pequeño y dos ametralladoras, y se montó una guardia de marinería mandada por un contramaestre; la población europea se armó y desde entonces se vigila de noche para evitar cualquiera intentona, dispuestos todos á defenderse.

Diferentes rumores, algunos graves, afirma la carta que corren por la colonia, entre ellos que el gobernador ha mandado fusilar á cuatro de los más comprometidos y que preparaban el desórden.

El periódico de donde estas noticias tomamos da la voz de alerta al Gobierno, indicando que por algo parecido á lo que en Fernando Póo ocurre empezaron las rebeliones de Cuba y Filipinas, añadiendo que si allí, en América y Asia teníamos malos vecinos, puede decirse que en Africa no tenemos mejores amigos, aludiendo así á los deseos que tienen algunas de las denominadas grandes potencias, principalmente Inglaterra y Alemania, de imponer su soberanía en la codiciada isla que el viajero americano Stanley llama entusiasmado la «Perla del Golfo de Guinea», pues sus condiciones de salubridad y rica producción de café, cacao, etc., la hacen muy superior á todas las colonias de la costa, donde dominan los que la desean.

Lo de la estación

Ayer se reunieron los concejales para que los que fueron en comisión á Madrid les diesen cuenta del asunto. De lo tratado en la reunión se facilitó á la prensa la nota que publicamos á continuación:

«Los señores Quirós y Ruano que con el Alcalde don Pedro San Martín y con el auxilio técnico del arquitecto forman la comisión que ha estado en Madrid á tratar del asunto del apeadero del ferrocarril de Santander á Bilbao, dieron ayer en la sala de sesiones y en reunión privada, á sus compañeros de municipio cuenta de sus gestiones y del estado actual de la cuestión.

Esas gestiones se han desenvuelto en la amplia discusión á que dió lugar la defensa de las encontradas aspiraciones de la empresa y del Ayuntamiento en las distintas conferencias que celebraron ante el señor ministro de Agricultura y director general de Obras públicas, discusión en la cual respondió la comisión municipal á las escitaciones de aquellos funcionarios cediendo en el emplazamiento provisional del apeadero siempre que, y á la par, quedase convenida y solucionada la cuestión del emplazamiento definitivo, en forma de que coincidiera ó se simultaneara el momento de llevar á la práctica el apeadero provisional á los terrenos que ocupaba, con el menor entorpecimiento posible para el servicio de los muelles, con el momento de otorgarse una obligación clara, precisa, incuestionable ulteriormente por parte de la empresa de apartarse incontinenti del pleito contencioso que ha suscitado, y de emplazar definitivamente el apeadero en los terrenos del Norte bajo la libre combinación de los cedidos por el Ayuntamiento, estableciendo cláusulas coercitivas que pudieran ser tales como la de que el Ayuntamiento estaría capacitado, caso de que la empresa no cumpliera lo convenido para impedir por sí de un modo expedito y ejecutivo la continuación del servicio provisional, sin quedar obligado entonces de ningún modo á facilitar terrenos ni soluciones, y corrigiendo asimismo el incumplimiento de la empresa con una fuerte indemnización pecuniaria para todo lo que, y estando subordinada la concesión en la forma expuesta del apeadero provisional al convenio formal y solemne sobre el emplazamiento definitivo, era menester que las dificultades de este último emplazamiento se resolvieran previamente, á fin de que el Ayuntamiento si aceptaba como en ello confiaba la comisión, el concierto antedicho, tuviera autoridad para llevar al ánimo del pueblo que representa la conveniencia de una fórmula en la que la impresión desfavorable que produciría el ver que se emplazaba provisionalmente el apeadero en parte de los terrenos que ocupaba antes, quedaba de hecho y al mismo tiempo saludablemente contrarrestado con la prenda segura de que en un plazo improrrogable inferior á diez meses se levantaría el apeadero definitivo en los indicados terrenos del Norte.

Afirmaron los comisionados que esta solución fué aceptada en principio, en lo que tenía de substancial y «ad referendum» por las representaciones de la empresa, procediéndose en su consecuencia á iniciar las gestiones con la del Norte, cuyos mandatarios ante el señor Ministro y Director se manifestaron también en principio, bien dispuestos á hacer por su parte todas las concesiones que no perjudicasen grandemente su tráfico y servicios, pidiendo, para resolver en definitiva un plazo de 15 días, que han comenzado á transcurrir, habiéndose celebrado ya en Madrid, una primera entrevista en la que los técnicos de las dos empresas y del Ayuntamiento estudiaron la cuestión sobre el plano.

Concluyeron diciendo que no procede que el Ayuntamiento tome ahora acuerdo alguno en el sentido de aceptar la proposición formulada por la Comisión, pues antes es preciso que se hayan resuelto,—en el plazo acordado—el Norte á ceder y la empresa de Santander á Bilbao, ó más bien su junta general de accionistas, ó aceptar lo que aceptaron en principio sus Consejeros en las conferencias celebradas en Madrid.

Los señores Concejales oyeron con agrado la anterior narración.»

No tienen perdón

Lo sabíamos, y cada vez nos confirmamos más en esta nuestra creencia: los directores de la política aspañola, ó son unos malvados ó unos hipócritas, ó las dos cosas á la vez.

Miren ustedes que decirnos ahora, á estas alturas, después de las persecuciones contra la Iglesia que estamos presenciando todos los días, que «España es una nación católica, regida por ministros católicos, por gobernantes llenos de respeto á la Iglesia católica...» es el colmo de la maldad, de la hipocresía en su grado superlativo. Decirnos ahora, y con motivo precisamente de la circular del Nuncio á los Prelados, que «España está regida por ministros católicos y por gobernantes llenos de respeto á la Iglesia católica...» es una superchería, una bribonada, una maldad que no tiene calificative adecuado en el diccionario de nuestra lengua.

No: no es posible leer con calma los periódicos rotativos.

En un artículo que publica el *Heraldo de Madrid*, después de encararse con el Nuncio de Su Santidad, con todo el respeto y consideración que son privilegio exclusivo de toda casta de liberales; después de dirigirle toda clase de diatribas, y pedir poco menos que su cabeza por la carta qne dirige á los Prelados, nos dice con todo el descaro del mundo: «España es una nación católica, regida por ministros católicos, por gobernantes llenos de respeto á la Iglesia católica; pero—añade después—es un país libre para su legislación soberana, porque el art. 11 de la Constitución no autoriza las ingerencias y demasías de la potestad pontificia», etc.

¿Han visto ustedes un caso ó un parrafito escrito con mayor cinismo...?

¿En donde ¡oh, bárbaro del siglo XX! en dónde están esas ingerencias, esas demasías de la potestad pontifia...? Decid, si vuestra soberbia os lo permite, que esas demasías las cometéis vosotros: los ministros católicos, que queréis considerar á las congregaciones religiosas como si fueran agrupaciones de esclavos de vuestra única y exclusiva propiedad, sin ley y sin derecho para ser respetados en el ejercicio de su ministerio, como si fueran fieras ó gentes apestadas que es necesario apartar del trato común de las gentes. Decid, si vuestra vanidad presuntuosa os lo permite, que esas ingerencias, esas demasías las cometéis vosotros, los gobernantes llenos de respeto á la Iglesia católica, que queréis considerar á la gerarquía eclesiástica, desde el Romano Pontífice hasta el último sacerdote, como si fueran empleadillos de vuestros ministerios que os deben pleitesía y vasallaje. Decid, si vuestra maldad y vuestra hipocresía os lo permiten, que esas demasías las cometéis vosotros, los ministros y gobernantes católicos, que queréis inmiscuiros en asuntos que no son de vuestra competencia, que queréis gobernar á la Iglesia, como si fuerais los ungidos del Señor, que queréis tratar con el Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra, como si fuera inferior á vosotros ó de peor condición que vosotros...

¡Qué infames! ¡Qué hipócritas! ¡Y dicen todavía que son católicos!

Efectivamente. En el mismo artículo, que tiene un encabezamiento muy significativo: *Vino nuevo*... nos dice el periódico de Canalejas: «Ni odres viejos regionalistas, ni odres viejos clericales. El vino nuevo liberal pide sus receptáculos adecuados, así tenga que prescindir de *cuanto le contiene, estorba y ahoga.*» ¿No es verdad que esto es muy católico y muy monárquico, y muy demócrata... y muy estúpido...?

Y termina el párrafo con otro trago de vino. «Si el Gobierno no fuera así—*radicalísimo*—el *Heraldo* se colocaría en la vanguardia de todo—los periódicos demócratas—para impedir que el vino nuevo de las democracias se vertiera, *para agriarlo*, en los odres del *viejo vaticanismo*».

¿Qué tal? ¡Ah, sí! Son muy católicos los ministros de la Regencia de doña Cristina, los gobernantes, *llenos de respeto* á la Iglesia católica, que han de tomar el juramento al niño rey. Ocurre una cosa no más: que no está fabricada la escoba que haya de barrer tanto cieno y porquería tanta, que dan náuseas y ahogan á los que vivimos en esta catolicísima España.

UN ALDEANO.

Monte, mayo, 1902.

M.E.C.D. 2017

La lucha contra la tuberculosis

MEDIDAS DE HIGIENE GENERAL

(CONTINUACIÓN)

Pero además, siendo el gran difusor de los gérmenes de la tuberculosis, como de muchas otras enfermedades contagiosas, el hombre mismo, cuanto la densidad de población sea mayor, más ocasiones y mayores facilidades se ofrecerán al contagio. Así Hug Beevor ha demostrado de un modo evidente que la proporción de mortalidad por tuberculosis crece en razón del número de vecinos que tiene una casa, y que aquellas en que cada piso es habitado por 10, 15, 20 individuos por ejemplo, ofrecen una mortalidad por tisis muy superior á la que sólo está habitada por cuatro ó seis. Acerca del contagio de la viruela pude yo hacer en 1900 una observación análoga cuando encargado como profesor del laboratorio municipal de Madrid de crear el servicio de vacunación á domicilio, que por primera vez se practicaba en España, seguí atentamente el desarrollo de la epidemia. En aquella época hubo periódicas lluvias, copiosas y de corta duración, y cuantos tomamos parte en aquel servicio notamos que á los pocos días de cada una de estas lluvias aumentaba el número de invasiones y se extendían los focos que nos eran bien conocidos. Debíase el hecho, indudablemente, á que las lluvias obligaban á recogerse en su casa á multitud de individuos, niños sobre todo, que en el buen tiempo pasaban casi todo el día fuera de ella, y esta mayor intimidad y contacto de las gentes favorecía la difusión de la epidemia.

Hago estas observaciones respecto de la influencia *inmediata* de las condiciones de higiene general para explicar por ellas la inmunidad á la tisis, sin recurrir á una teoría que reina en la ciencia, y mucho más todavía entre las gentes, prácticamente funesta; la doctrina de la predisposición, según la cual para adquirir la tuberculosis sería indispensable una cierta inclinación de parte del individuo. Esta doctrina inspira á aquellos que por cualquier causa se creen poco dispuestos á padecer la enfermedad una confianza engañosa. No sabemos nada respecto de la predisposición que sea comparable en exactitud y claridad á los conocimientos que tenemos del germen de la tisis y del modo como se propaga. Prácticamente, pues, debemos entender que todo hombre es apto para padecer la tuberculosis y debe tomar las precauciones necesarias para proteger su vida.

Si esa real ó supuesta predisposición tuviere condiciones determinadas por las cuales se revelase, de tal modo que pudiésemos decir, por ejemplo, que los hombres morenos, ó los rubios, ó los de tal ó cual estatura eran inaptos para padecer la enfermedad, la cuestión se simplificaría mucho en el terreno de la práctica, pues desde luego sabríamos quienes necesitaban protección y quienes podían pasarse sin ella. Pero todo lo que la escuela francesa defiende respecto de la acidez de los medios intraorgánicos ó de las condiciones en que el quimismo respiratorio se realiza es tan vago, que no puede inspirar gran confianza. La clásica doctrina según la cual toda debilidad orgánica ocasionada, bien sea por insuficiencia de alimentación, bien por anteriores enfermedades, bien por vicios como el alcoholismo, ó en fin, por las condiciones de insalubridad de las viviendas, dispone á la tuberculosis como á todas las enfermedades infecciosas, inspira los principios de higiene general en lo que tienden á vigorizar al individuo; pero como hemos visto, estos principios también tienen importancia, y grande, en otro respecto, disminuyendo las ocasiones de contagio.

Esta doctrina clásica de la predisposición por debilidad orgánica, tampoco puede inspirar una línea de conducta en la práctica, porque individuos que por su habitual robustez pudiéramos considerar inmunes, pueden perder transitoriamente esta condición por excesos físicos ó espirituales. Todos hemos visto tuberculizarse á individuos fuertes, bien conformados, nada sospechosos. Hay, por lo tanto, que olvidar en la práctica casi todo lo que se ha dicho acerca de la predisposición y combatir el contagio, considerando á todos susceptibles de tuberculizarse.

Es, pués, de la mayor importancia que estos principios de higiene general se satisfagan y se atiendan. Merced á ellos se vigorizará la raza y disminuirá el número de las enfermedades infecciosas todas, desde la escarlatina á la fiebre tifoidea, y por de contado también á la tuberculosis. Pero no basta esto: cada enfermedad infecciosa tiene su *truc*, su mecanismo especial, su modo especial de difundirse, y esto impone para combatir cada una de ellas una táctica diferente acomodada á esta su peculiar manera de propagarse. Por lo que hace á la tuberculosis, es posible que sin predisposición individual no pueda desenvolverse; no lo sabemos. Lo que sabemos positivamente es que por grande que sea la predisposición, sin que haya un germen no se produce tampoco. Se impone, pues, en la práctica combatir este germen, haciendo caso omiso de la predisposición real ó supuesta, ó más bien considerando como predispuesto á todo individuo. Esta suposición, aunque resultase un día falsa, tiene la ventaja de que inspirándose en ella se extiende la protección por igual á todos los hombres. Si atendiendo á la doctrina de la predisposición inspirásemos en ella nuestra conducta, corríamos el riesgo de dejar desamparados á gran número de individuos, quizá no tan inmunes como por algunos se cree.

Esta razón nos obliga á considerar inmediatamente las medidas de higiene especial particularmente dirigidas contra la tuberculosis, medidas, el resumen y compendio de las cuales nos lo ofrece la Circular de la Dirección de Sanidad, que incluimos, de marcado carácter *contagionista*, inspirada en el supuesto de la predisposición universal, supuesto que, resulte ó no, á la postre comprobado por el progreso científico, es indispensable punto de partida para el higienista. Al fin, de la predisposición de los individuos se juzga *á posteriori*. Puesto que ha enfermado, se dice de este ó del otro tuberculoso, estaría predispuesto. No encuentro que esa sea manera científica de razonar. Si hecha una descarga sobre un pelotón de soldados muriese la mitad de ellos, ¿se podría decir de los supervivientes que no estaban predispuestos á las balas? Por análoga consideración me parece muy razonable pensar de los que no se tuberculizan, que han tenido la fortuna de que no se atraviese el germen en su camino.

Anteayer se celebraron los juicios orales de las siguientes causas:

—Del Juzgado de Potes contra Cayetano Inocencio Ruiz, Claudio Diez Gómez, y Urbano Martínez Martínez, vecinos de Buyezo, y procesados por haber cortado y sustraído del monte Sabaniegas, de Torices, sin autorización, tres robles tasados en 24 pesetas, causando en el monte un daño de igual cantidad.

El Ministerio fiscal pidió para cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto mayor y 48 pesetas de indemnización y la defensa negó que sus clientes fueran autores de la sustracción que se les atribuía.

—Del Juzgado de San Vicente contra Evangelina Poó Fernández, vecina de Comillas, y acusada de que por resentimientos anteriores dió varios golpes con un palo á Laureana Rivas, causándola lesiones y la fractura del cúbito izquierdo, que necesitaron para su completa curación 29 días de asistencia facultativa.

El fiscal solicitó la imposición de la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 58 pesetas de indemnización. El abogado defensor sostuvo que los hechos no constituían delito por haber debido curar las lesiones dentro del primer septenario, y que de existir éste debía apreciarse en favor de la procesada las circunstancias de no haber tenido intención de causar un daño tan grave, haber precedido provocación por parte de la ofendida y haber obrado con arrebato y obcecación, procediendo en este caso imponer solamente una multa de 125 pesetas.

—Del Juzgado de este capital, seguida contra Amalia Navarro González, por que después de haber reñido con Encarnación Ortíz encontró más tarde en la calle á ésta y la infirió con una navaja una herida en la mejilla izquierda que curó á los 21 días, quedando deforme á consecuencia de la cicatriz.

El ministerio fiscal pidió se impusiera á la procesada la pena de dos años de prisión correccional y 50 pesetas de indemnización y la defensa alegó que la procesada había obrado con arrebato y obcecación, cuya atenuante debía apreciarse é imponer la pena correspondiente.

—Del Juzgado de Cabuérniga seguida contra Antonio Nicomedes Gómez Díaz, Anacleto Tiburcio Gómez García y Federico García Vélez, vecinos los dos primeros de Casar de Periedo y el último de Cos, procesados por haber sido detenidos el Antonio y Anacleto por la guardia civil en el monte «Palmiano» cortando un roble y labrando piezas de otro, tasados ambos en 31 pesetas, y en otras 31 los daños causados, habiéndose encontrado en un parque del Federico García Vélez 52 piezas de roble, tasadas en 75 pesetas, y en otras 75 el daño, cuyas 52 piezas se supuso procedían de cortas fraudulentas.

El Ministerio público solicitó para cada uno de los procesados Antonio y Anacleto la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autores de un delito de hurto, y al don Federico, como encubridor de otro, una multa de 125 pesetas.

La defensa sostuvo que los hechos realizados por Antonio y Anacleto constituían solamente una falta frustrada, del artículo 617 del Código, sin que el don Federico haya tenido participación de ninguna clase en los hechos relacionados.

SENTENCIAS

Han sido condenados:

Pedro y Manuel Gutiérrez Jorrin por lesiones mutuas; Manuel Salazar Roca por lesiones á Antonio Salazar; Constantina Isabel Pardo Abascal por lesiones á Antonio Rodríguez; y Antonio Cubas Frías por lesiones á Manuel González, á 4 meses y un día de arresto mayor y 32 y 40 pesetas respectivamente de indemnización los dos primeros, 125 pesetas de multa y 10 de indemnización el tercero y dos meses y un día de arresto mayor á los cuarto y quinto con la obligación de indemnizar 40 y 50 pesetas respectivamente.

De la huelga

La huelga de los mineros ha tomado caracteres más tranquilizadores. Ayer reanudaron el trabajo todos los mineros y obreros que los suspendieron para unirse á los de la Compañía Orconera.

Los de esta Compañía siguen en huelga y también lo están algunos obreros, pocos, de las minas de Camargo. Estos es casi seguro que volverán hoy al trabajo.

Los de la Orconera se mantienen en actitud intransigente, pero pacífica.

Han sido declarados francos y nuevamente registrables los terrenos demarcados para las minas »La Primitiva», San Luis», «José», «Se vende», «Carmencita» y «Trasmerana».

Con gran solemnidad celebraron ayer los Hermanos de las Escuelas cristianas la fiesta en honor de su santo fundador San Juan Bautista de la Salle.

A las siete tuvo lugar en la iglesia del Sagrado Corazón la Misa de comunión en la que se acercaron á la sagrada mesa los Hermanos residentes en esta ciudad y los niños que asisten á las Escuelas á cargo de aquellos y que están en edad de recibir el pan de los ángeles.

A las diez y media se celebró la Misa en la que ofició el Rvdo. P. García Frutos asistido por los Padres Echarri y Velasco de la Compañía de Jesús.

El sermón estaba á cargo del superior de la Residencia de PP. Jesuitas Rvdo. P. Vinuesa el cual pronunció un elocuente panegírico del santo fundador cuya fiesta se celebraba.

Después de la Misa se dió á adorar la reliquia del santo.

A los niños que asistieron á la Comunión se les sirvió en el local del Círculo donde están instaladas las Escuelas un abundante desayuno.

Por la tarde tuvieron paseo y merienda en las playas del Sardinero.

Mañana, con motivo de la solemnidad oficial que se celebra, no se trabajará en las oficinas de esta Sucursal del Banco de España ni en las de los dos bancos locales.

Se ha publicado el número correspondiente al 15 de mayo de la excelente revista *El Monte Carmelo* con el siguiente sumario:

¡Santo, Santo, Santo!, por Fr. Amado; Símbolo Teresiano de la Fe Católica, por fray Angel M.ª de Santa Teresa; A reinar (poesía), por Fr. Florián del Carmelo Teresanio; Sor Teresa del Niño Jesús, por Fr. E. S. F.; Misiones Carmelitanas (carta de Malabar), por fray J. V.; Un libro funesto, por Fr. Samuel de Santa Teresa; La Caridad (poesía), por Antonio G. de Quevedo; Sección musical.—(El ritmo del Canto Gregoriano); Sección Canónico-Litúrgica (la Cofradía del Carmen); Crónica Carmelitana; Crónica general; Solaces y entretenimientos.

Grabados: La venida del Espíritu Santo; Grupo de Alfareros de Malabar; San Isidro Labrador (patrón de Madrid); Ilustraciones.

Mercancías llegadas en el ferrocarril del Norte:

100 bultos harina, á García; 109 idem id., á González; 67 idem paja, á Diez; 109 idem harina, á Illera; 70 idem vino, á Martínez; 109 idem harina, á Pombo; 109 idem idem, á Labadie; 3 idem aguardiente, á Villegas; 11 idem aceite, á idem; 1 idem vino, á Otero; 4 idem petróleo, á Barredo; 25 idem vino, á Uzcudun; 90 idem bujías, á Ortiz; 22 idem idem, á la orden; 3 idem vino, á Pérez; 9 idem galletas, á González; 1 idem salchichón, á Terán; 2 idem idem, á la orden; 80 idem paja, á Valle; 75 idem idem, á Fomento; 70 idem idem, á Sainz; 200 idem harina, á García; 75 idem paja, á Menendez; 65 idem vino, á López; 139 idem idem, á la orden; 90 idem aceite, á Garrido; 2 idem aguardiente, á Illera; 2 idem, á Peña, 2 idem, á Sánchez; 2 idem, á Barredo.

Nos dicen de Bilbao que los terciarios de Santo Domingo y los asociados al rosario realizarán el 8 de junio próximo una peregrinación al santuario de Montesclaros, yendo desde Bilbao hasta la estación de ese nombre, distante ciento tres kilómetros, por el ferrocarril de La Robla á Valmaseda.

La peregrinación saldrá de Bilbao el día 8 de junio, á las cuatro y media de la madrugada, llegará á las diez, y regresará, después de permanecer algunas horas en el santuario, en las primeras horas de la noche.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, resolviendo que las comisiones provinciales están facultadas para establecer turnos con el fin de asistir los diputados á las sesiones de las comisiones mixtas de reclutamiento.

Ayer comenzaron las vacaciones escolares en los establecimientos públicos de enseñanza, con motivo de las fiestas de la coronación del Rey don Alfonso XIII.

El tren botijo

Ayer á las ocho de la mañana salió para Madrid el primer tren *botijo* organizado por la Compañía del Norte.

El aspecto de la estación momentos antes de partir el convoy, no podía ser más animado y pintoresco; en todos aquellos rostros se dibujaba la satisfacción que bullía en los ánimos de aquellas gentes dispuestas á todo por divertirse y pasearse en la Corte unas cuantas horas.

En el tren marcharon buen número de cigarreras y pescaderas que, sin duda para entretener las horas del largo viaje, iban provistas de panderetas y castañuelas.

Al convoy, que ya era largo, por el gran número de billetes expendidos en esta estación, hubo que agregar cuatro vagones destinados á los viajeros que tomaron billete en Torrelavega.

Hoy, á la misma hora, saldrá el segundo y último tren botijo.

En el Gobierno civil ha presentado la Sociedad anónima «Constancia Bilbaina» una solicitud de pertenencias para la mina «Cierre», de plomo y cinc, en Rionansa.

El catedrático del Instituto de Gijón don Cándido Saez y Sánchez ha solicitado por traslado la cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y de España, é Historia universal, vacante en el de Santander.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 16; menores, 12; con peso de 3.377 kilógramos.

Cerdos, 9; con peso de 703.

Corderos, 44.

Anoche á las once falleció el señor don José de la Horga y de las Cuevas confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia á su numerosa familia y especialmente á sus hijos don Ricardo y don Tomás.

Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado.

Se ha autorizado á la Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao para aprovechar 45 metros cúbicos diarios de agua del arroyo llamado Rementería, en jurisdicción de Sopuerta, para la alimentación de las locomotoras de la línea y abastecimiento de los servicios anejos á la Estación de Traslaviña Herbosa.

Vacaciones

Con motivo de las fiestas de la jura, serán días inhábiles y no se trabajará desde hoy hasta el 18 del actual, en las oficinas de la Diputación provincial.

En estos días, tampoco actuarán los tribunales de justicia, siendo las vacaciones hasta el 21.

Se había dispuesto también que en las oficinas de Aduanas fueran inhábiles los días 15 al 18, pero en vista de los graves perjuicios que se causaba con esta medida á la industria la navegación y los centenares de obreros que se quedarían sin trabajo estos días por tal causa, se ha resuelto que sean hábiles dichos días y que por lo tanto se despache en la Aduana como de costumbre.

El Juzgado de instrucción cita á Josefa Ruiz Ceballos y á Marcelina Martínez Gómez.

En el Asilo de Noche de Calzadas Altas pernoctaron ayer tres personas, y 39 en el de Pobres y Vagabundos.

¡A LOS PROPIETARIOS!

Persona seria, práctica en contabilidad y con garantías, se ofrece para administrador.

Informarán en la Administración de este periódico. v

Ayer en el tren correo regresaron de Madrid los señores Quirós, Ruano y Lavín Casalís, á quienes esperaban en la estación varios concejales y otras personas.

Se ha dispuesto que con motivo de la proclamación del Rey se suspenda hasta el 25 del actual inclusive, el luto que los generales, jefes y oficiales del ejército llevan por la muerte del Rey don Francisco de Asís.

La pereza en las digestiones causada por disgustos sea sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomalix» marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Nos dicen de Bilbao que en un bote titulado *Ciriaco*, iba ayer por la mañana un tal Facundo, conocido por *El Churrero*, en compañía de un amigo suyo á ver los cruceros ingleses anclados en el Abra.

Al llegar frente á la torre de señales, fué alcanzado el bote por una de las palas del remolcador *Nervión*, yéndose aquella pequeña embarcación á pique con sus dos tripulantes.

El Facundo pereció ahogado, no habiendo parecido aún, y los tripulantes del remolcador sacaron al otro náufrago en gravísimo estado, siendo conducido inmediatamente al Hospital de Portugalete.

EL TIEMPO

Ayer recibimos el siguiente telegrama del exvicario de Zarauz:

San Sebastián 15—11'45

La situación atmosférica es peligrosa.

ORCOLAGA.

Se necesitan oficiales y oficialas de sastre. En esta administración informarán.

Algunas respetables personas nos han avisado de que en algunos establecimientos de esta capital se venden tarjetas postales que ostentan figuras indecorosas, que ofenden á la moral.

Llamamos la atención de la autoridad sobre este punto, para que procure evitar la venta y la exhibición de las aludidas tarjetas postales, toda vez que son ofensivas para la moral pública.

En la sección de minas del gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes:

Don Cipriano Terán, vecino de Castro, 24 pertenencias con el nombre de «Aumento á Pepita», de mineral de hierro y otros, en el sitio llamado Mazagro, término de Herrera, ayuntamiento de Mazcuerras.

Don Cesáreo Ortiz del Val, vecino de esta ciudad, 77 pertenencias con el nombre de «Nadie la quiere», de mineral de hierro, en el sitio llamado San Martín de Hoyos, término del Ayuntamiento de Valdeolea.

Sedería, lanería, batistas nuevas.—BALDOMERO GARCIA, Ribera, 21.

Huelguistas á la fuerza

Ayer por la tarde suspendieron el trabajo las mujeres que se dedican á cargar mineral en los vapor atracados al muelle de Maliaño.

La causa de la «huelga» no fué otra que la falta de material que cargar, pues por holgar estos días pasados los mineros de la cuenca del Astillero, faltó ayer mineral para cargar en los vapores en que ellas trabajan.

Una reciente disposición del Ministerio de Marina dice que pueden ingresar á prestar servicio en los buques de la Armada, como voluntarios, los individuos que reunan las siguientes condiciones: no contar menos de 18 años de edad ni más de 35; ser solteros ó viudos, sin hijos; acreditar haber observado buena conducta, no haber sufrido pena aflictiva y justicar no tener compromiso alguno con el ejército de tierra.

Estos sólo podrán prestar servicio en la marina de guerra, en 2.ª ó 3.ª situación.

La citada Real orden dispone también que los padres y hermanos de los inscriptos en la Armada que tengan que pasar á Ferrol á ser reconocidos por los médicos de la marina de guerra, sufraguen los gastos de su bolsillo particular.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García:

Altura barométrica	
A las ocho de la mañana:	761'3.
A las doce idem idem..:	761
A las seis de la tarde.....:	761'7.
Temperatura.	
A las ocho de la mañana:	12'3.
A las doce idem idem...:	15'8
A las seis de la tarde.....:	14'6.
Máximo del termómetro:	16'6.
Mínimum idem idem.....:	9
Tendencia del barómetro.	subir.

Se vende

un letrero escudo para esquina, nuevo; informarán, Santa Lucía, 26, bajo, (taller de pintura). v

Sección marítima

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados

Vapor español «Rita», de Gijón, con carga general.

Vapor español «Piles», de Bayona, con madera.

Vapor español «Rosario», de Rivadesella, con idem.

Vapor español «Méjico», de Llanes, en lastre.

Vapor español «Gaitero», de Villaviciosa, con carga general.

Buques salidos

Vapor inglés «Ragusa», para Whitehaven, con mineral.

Vapor español «Sevilla», para Coruña, con carga general.

Vapor español «Consuelo», para Gijón, en lastre.

Situación de los buques

fondeados en bahía al anochecer de ayer:

Puerto chico.—Aviso de guerra «Urania», «Valeria» y «Gaitero».

Dehesa.—Vapores españoles «Rosalía» y «Méjico».

Maura.—Vapor español «Rita».

Albareda.—«Peña Angustina» y «Rosario».

Ferrocarril.—Vapor inglés «Jessmore».

Cuarto muelle.—Vapor español «Felisa».

Astillero.—Vapor español «Gallo», alemán «Fried Krupp» é inglés «Victoria».

San Salvador.—Vapor sueco «Gustav Bogel».

En bahía.—Vapores españoles «Biagbat», «Linnet», «Peña Cabarga» y «Peña Castillo»; inglés «Bedale» y alemanes «Ajax», «Uranus» y «A. W. Kafemann».

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

Compañía Santanderina

«Peña Angustina».—En Santander.

«Peña Cabarga».—En Santander.

«Peña Castillo».—En Santander.

«Peña Rocías».—En Boucaw.

«Peña Sagra».—En viaje á Las Palmas.

Compañía Montañesa

«Astillero».—En Tyne Dock.

«Camargo».—En Cardiff.

«Matienzo».—En viaje á Rotterdam.

«San Salvador».—En viaje á Westt Hartlepool.

Compañía del vapor "Bilbao"

«Bilbao».—En Bilbao.

Mareas para hoy

Pleamares.—Mañana: 10-42; tarde: 11-17.

Bajamares.—Mañana: 4-33; tarde: 5-08

¡USURPADORES!

La Destilería Santa Marina, de Udalla, da la voz de alerta á sus numerosos favorecedores para que no se dejen engañar por algún fabricante ó fabricantes de mala fé que ofrecen con el nombre de ANIS UDALLA, en garrafones, un producto infernal.

Dicha Sociedad sigue la pista á tales usurpadores y en el ínterin estudia la manera de *cerrar sus garrafones* del ANIS UDALLA en una forma que garantice á sus compradores la autenticidad del producto. v

LA DIRECCIÓN.

OFICIAL DE SASTRE para encargarse de taller, se necesita.

BLANCA, 34.—J. MONTOYA v

Las Gotas Concentradas de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Farmacias ó droguerías. Dep: 130, Rue Lafayette, Paris

Se alquila un piso amueblado. En esta Administración informarán.

J. B. Ruiz.—DENTISTA

BLANCA, 28, SEGUNDO,

(portal de la fotografía de Zenón Quintana).

REUMA Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el BÁLSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE. Triunfó donde fracasan otros. 2 ptas. frasco. Depósito: P. del Molino.

Tarjetas postales

Acaban de recibirse, y se han puesto á la venta en la librería de «La Propaganda Católica», *las tres primeras series* de la magnífica colección de tarjetas postales, conteniendo la serie cronológica de los Romanos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII.

Cada tarjeta contiene el retrato, escudo, uno brevísima biografía y la representación de un hecho que haya ilustrado la historia del Pontífice á quien se refiere. Está adornada con iniciales y dibujo en miniatura según el estilo de los más preciosos códices latinos, formando así toda la obra como la síntesis de los temas más bellos que ha producido el arte de la miniatura.

Esta magnífica colección satisfará seguramente los deseos de los señores coleccionistas eclesiásticos y seglares amantes de las Bellas Artes. v

AVENTINO GUILLEN

SOC. EN C.ª

Palau 5, Barcelona

Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

La guardia civil de Comillas ha denunciado á un cochero llamado Pedro Torre por haber atropellado con su carruaje en el pueblo de Sierra á otro coche que guiaba un dependiente de la empresa de don Aurelio Rodríguez y en el cual causó algunas averías.

La Ayudantía de Marina de Santoña cita al inscripto del actual reemplazo Pedro Regalado Covada Castillo.

* * *

La de San Vicente de la Barquera anuncia que por el patrón Francisco Barrio, de la barquilla de pesca *Esperanza*, ha sido encontrada en la mar una jarra de hierro, conteniendo un líquido, al parecer aceite de linaza, y con una cabida aproximada de dos arrobas, llena; y por el patrón Angel Vila, de la trainera *San José*, una jarra de hierro redonda y llena de un líquido, al parecer aguarrás, con una cabida aproximada de dos arrobas.

La cobranza del segundo trimestre de la contribución territorial é industrial y carruajes de lujo del distrito de Santiurde de Toranzo se verificará en los días 19, 20 y 21 del presente mes, en los sitios de costumbre, ó sea el 19 en Bejorís, el 20 en Santiurde y el 21 en el Soto.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Valdeolea, dotada con el haber anual de 825 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de sesenta familias pobres.

El día 24 se verificará en la Sala Audiencia del Juzgado de Torrelavega, y el 28 en el de Castro Urdiales, el sorteo de los seis vocales que, en concepto de mayores contribuyentes, han de formar parte de la Junta del partido para la formación de las listas de jurados correspondientes á los mismos.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales ha declarado prófugos á los mozos José Ramón Río, Eloy Pérez Carasa, Matías Maza Urbistondo, Victoriano Ansa Garmendia, Miguel Puente Porras, Crisanto Sierra Hoz, Miguel Porlomeña Abascal, Lorenzo Loidi Imaz, Lucio Fueros Fernández, Eugenio Sertucha Astagurraga, Pascasio González Zabalia, Jacinto Zunzunegui Canales, Juan Abascal Ruvuelta, Pedro Alonso Hierro, Manuel Cartón Pajares, Carmelo Diez Adazabal, Juan Renán Landeras, Benito Artaza Merino, Manuel Salazar Helguera, Severiano Yarza Solana, Pedro Ruiz Izeguire, Florencio Maza Pedrueca, Pedro Gonzalez y González, Basilio Pando Izaguirre, Luciano Menoyo Liendo, David Olavarrieta Cantero, Pío Izaguirre Martínez, Pedro Acebal Carasa, Nicolás Franco Angino, José Mar Gainza, Teodoro Artigas Aedo, Serafín Iturbe Quriozola, Severino Zorrilla Maza, Daniel Garma, José Bilbao Elosegui, Angel Miguel Mas, Cristóbal Fresno Fuente, Francisco Arenaza Maza, Baldomero Llamosas Helguera, Félix Saez Trueba, Gabriel Ruiz, Ernesto Guerricabeitia Aguilera, Daniel Allende Piñuela, José Liendo Artaza, Angel Fernández Carreras y Francisco Fernández Torres.

La batalla de flores
que el día veinte
se dará en el Retiro,
según leí,
á juicio de la prensa,
probablemente
será el mejor festejo.
Puede que sí.

—

Si Primo de Rivera,
tío iracundo,
y Moret á ella asisten,
de un premio en pos,
de fijo se le ganan,
pasmando al mundo
les *flores* que se arrojen
ambos á dos!

En Pittsburgo se acaba de construir una casa que se compone de veintitrés pisos.

Supongo que los inquilinos del último piso no se inscribirán en el padrón como vecinos de Pittsburgo.

Porque más bien son vecinos del planeta Marte!

Según dice el periódico de donde tomo la noticia, «la mayor parte de los pisos de esta enorme construcción están ocupados por oficinas de sociedades de crédito.

Se comprende.

La manera más eficaz de que suban las acciones es instalar la sociedad en una casa de veintitrés pisos.

Así suben, es cosa
clara y sencilla,
¡Pero en cambio si bajan
se hacen tortilla!

En Madrid un caballero que viajaba el otro día en un tranvía que hacía recorrido especial de toros, se negó á pagar más de diez céntimos por el trayecto, que importaba veinte, mostrándose furioso por la exigencia.

Conducido á la Delegación, lejos de calmarse su cólera, comenzó el hombre á repartir puñetazos entre los guardias que allí había y el escribiente de la oficina, concluyendo por meterlos á todos ellos en una artesa con cal que allí había.

¡Y todo por diez céntimos!

Menos ejercicios de fuerza hacen muchos Sansones de circo y cobran á peseta la entrada.

Y el ejercicio del caballero ese en la Delegación fué variado y lleno de amenidad. Primero, lluvia de puñetazos, y después, lanzamiento general de adversarios en la cal de la artesa.

Como quien dice, una de cal y otra... de cuello vuelto.

Han sido detenidos en Madrid dos agentes de vigilancia, por haber amenazado á un sujeto con detenerle si no les entregaba 200 pesetas.

¡Caray con la policía! No me extraña que los príncipes y magnates extranjeros que han venido á *eso* de la coronación, se hayan traído polizontes de su tierra.

Porque es lo que ellos dirán al enterarse de ese suceso: si en España los polizontes se dedican á estafar ¿quienes quedan encargados de velar por la seguridad pública? ¿Los carteristas?

No cabe duda de que el policía español es inferior al extranjero, desde muchos puntos de vista.

Empezando por el sueldo y acabando por el uniforme, que es uno de los puntos de vista... más deplorables.

El ingeniero inglés Boston, inventor de un nuevo globo dirigible, ha lanzado un reto á Santos Dumont, proponiéndole una *carrera* en globo entre Londres y Edimburgo.

Verán, verán ustedes cuántos espectáculos nuevo y cuantas emociones fuertes va á traer el descubrimiento de la dirección de globos.

Desde hacía muchos años no habían ocurrido desgracias de aeronautas; pero apenas se ha descubierto la dirección de los globos... ¡ya se han estrellado dos individuos en París!

Y... lo que te rondaré, morena. Porque cada día surge por ahí un nuevo inventor con un globo dirigible.

Y la mayor parte de estos globos son dirigibles... hacia el cementerio.

Leo:

El triple crimen de anoche.

Vamos, que en este país,
que de paz es un edén,
así como hay triple anís,
hay triple crimen también!

AMADÍS.

Madrid 15—(*Varias horas*)

Cambio de director

Al regreso de su viaje á Sevilla, el señor Francos Rodríguez ha dejado la dirección del periódico *El Globo*, sustituyéndole en este puesto don Baldomero Argente.

21 intoxicados

Dicen de Valladolid que muchas personas que tomaron leche en un puesto del Dos de Mayo tuvieron que

M.E.C.D. 2017

ser socorridas poco después por presentar síntomas de intoxicación.

El número de intoxicados asciende á 21.

Estreno

En el Teatro Lírico se estrenó anoche la ópera española *Farinelli*, con buen éxito, aunque sin despertar grandes entusiasmos.

Los autores señores Cavestany, de la letra, y Bretón, de la música, fueron llamados diferentes veces al palescénico.

El «Laurak bat»

Anoche dió su segundo concierto en el Teatro Español el notable orfeón bilbaino «Laurak bat».

Si bien estuvo en su primer concierto, aún estuvo mejor anoche.

Fué más númeroso que en el concierto anterior el público que asistió á la función de anoche.

Los orfeonistas viéronse ogligados á repetir varios de los números del programa.

Durante toda la velada reinó gran animación.

El Corresponsal.

Para personas delicadas, BISCUIT.
Confitería de RAMOS, Becedo, 11

LA BOLSA

DE BARCELONA	Día 14	Día 15
Interior	72 30	72 26
Cubas viejas	00 00	00 00
Cubas nuevas	00 00	00 00
Nortes	53 70	53 35
Francias	00 00	78 50
Orenses	25 95	25 85
Coloniales	00 00	00 00
Exterior París	79 45	79 10
Nortes idem	185 00	184 00
Alicantes idem	272 00	270 00

(Telegrama de Agustín Gullón)

DE BILBAO

Operaciones realizadas ayer:

Amortizable, C, 92'80.
Banco de España, 484.
Banco de Vizcaya, 121.
Altos Hornos, 242.
Banca y Bolsa La Bilbaina, 44.
Explosivos, 254.
Unión Financiera, 60
Obligaciones J. O. P., 3.ª emisión, 102'50.
Obligaciones del ferrocarril de Tudela á Bilbao, 2.ª serie, 108'00.
Cambio sobre París, 37'40.
Cambio sobre Londres, 34'56.

(Del Boletín de Cotización de Bilbao)

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Acciones de la Compañía Minas de Puente Arce, 43'50 (5.000 pesetas nominales).

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, 118,25 (8.000 pesetas nominales)

Londres 90 d/v, 34'20.

Santander 15 de mayo de 1902.—El adjunto de turno, *N. C. Vivas*.

LA SASTRERÍA
DE
L. Hurtado
está recibiendo últimas novedades de géneros ingleses.—San Francisco, 22, duplicado.

Última hora

Madrid 15 y 16 —(*Varias horas*)

Inconvenientes del quijotismo

Un periódico republicano publica en su número de hoy el siguiente telegrama:

«Cádiz 15 (2 madrugada).—He sido arrestado y conducido á la *Numancia*.—Avise padrinos.—He pedido retiro, que está tramitándose.—Cavestany.»

La noticia tiene relativo interés, porque se trata del teniente de navío que, metiéndose en camisa de once varas, ha salido á la defensa de Lerroux y, en un alarde de ridículo quijotismo, ha manifestado que no tiene inconveniente en batirse con los individuos del Tribunal de honor que «descalificaron» al diputado radical.

El socialismo agrario

Telegrafían de Valladolid que en Nava del Rey han amenazado con declararse en huelga los mozos de labranza por habérseles negado las mejoras que pretendían en punto á las condiciones del trabajo y de la remuneración.

La noticia encierra alguna gravedad, porque demuestra que las ideas socialistas van haciéndose prosélitos entre los obreros del campo, que hasta ahora se mantenían alejados de la lucha social y que aparecen ya como una amenaza para el porvenir.

Buen acuerdo

Un telegrama de Pontevedra hace saber que la Diputación ha acordado distribuir 800 comidas extraordinarias á los pobres y á los presos, para celebrar la fecha de la jura del Rey.

Con este mismo motivo el Ayuntamiento costeará las músicas que han de «amenizar» aquellos actos benéficos.

Permuta

Otro despacho de la misma procedencia dice que ha sido aprobada la permuta entre los directores de las sucursales del Banco de España en aquella capital y en Santiago, señores Riestra y don Cayo Gómez, respectivamente.

El «Carlos V»

Dice otro despacho de la misma población que el *Carlos V*, fondeado en Marín, estará iluminado el día de la jura del Rey con 1.500 lámparas eléctricas, colocadas de modo que señalarán perfectamente todo el perfil del buque.

En plena fiesta

Continúan llegando numerosos forasteros.

Crece por momentos la animación de un modo extraordinario.

Se halla ya terminado el decorado de las principales calles.

La mayoría de las casas aparecen engalanadas.

Hay en calles y plazas inusitada concurrencia.

El día es espléndido.

Graves desórdenes

Telegrafían de Roma que en Ponciñano se han declarado en huelga los obreros del campo y han quemado varias casetas de consumos y asaltado el Palacio Municipal.

Además apedrearon á los gendarmes, viéndose éstos obligados á disparar sus armas sobre los huelguistas.

De la refriega resultaron heridos una mujer y un sargento de gendarmes.

La policía llevó á cabo numerosas detenciones.

Contra los consumos

El periódico «El Evangelio» de hoy anunciaba la celebración de un meeting para protestar contra el impuesto de consumos; pero en la imposibilidad de hallar local apropiado, se ha aplazado el acto hasta después de que terminen las fiestas reales.

El general Moltó

En el nuevo reconocimiento practicado por los médicos que asisten al capitán general de Madrid, le he sido apreciada á éste la fractura de una clavícula.

El enfermo se queja de agudos dolores.

Créese que tardará bastante tiempo en curarse.

Condecoraciones

La Reina ha firmado hoy varios decretos concediendo grandes cruces del Mérito Naval al almirante inglés Seymoour y al contralmirante austriaco Chovimiki, y otras distinciones á los demás jefes y oficiales que forman parte de las embajadas extraordinarias.

El general Weyler volverá esta tarde á Palacio con el fin de someter á la aprobación de la Regente análogos decretos de recompensas.

Visita al Museo

Los marinos extranjeros han visitado hoy el Museo Naval, acompañados del duque de Veragua.

Recepción en Palacio

En el regio alcázar se verificó esta mañana, con el ceremonial de costumbre, la solemne recepción de las misiones ordinarias y extraordinarias llegadas estos días á la corte.

El Rey asistió á la recepción con uniforme de cadete.

Al acto asistieron también las Damas de honor y los Grandes de España.

Banquete de honor

Esta noche se celebrará en Palacio el banquete de honor á que están invitados los príncipes y demás enviados extranjeros.

Congreso obrero

Anoche tuvo lugar la sesión preparatoria del Congreso obrero que ha inaugurado sus tareas esta mañana.

Han asistido 92 delegados en representación de 30.000 obreros.

Entre ellos hay tres representantes de la provincia de Santander y doce de la de Vizcaya.

En la sesión de esta mañana se han aprobado varias proposiciones de reforma de los estatutos de las sociedades obreras.

Se ha acordado además organizar la federación obrera por oficios.

Mañana se celebrarán dos sesiones, una por la mañana y otra por la noche.

Los príncipes extranjeros

A las cuatro y media de esta tarde ha llegado á la estación del Norte el tren real, procedente de Irún, conduciendo á los príncipes extranjeros.

Los recién llegados son: el gran duque Wladimiro, de Rusia; el príncipe Arturo, duque de Connaught, de Inglaterra; el príncipe Alberto de Prusia y su hijo el príncipe Joaquín Alberto, de Alemania; el príncipe Maha Vajiravudh, de Siam; el príncipe Christián Carlos, de Dinamarca, y el príncipe Luis, heredero de Mónaco.

En la estación esperaban á los ilustres viajeros el Príncipe de Asturias, los duques de Veragua y de Almodóvar del Río y otras autoridades.

Una compañía de infantería, con bandera y música, hizo á los príncipes los honores de ordenanza.

Acompañados de numerosa y brillante escolta, trasladáronse los príncipes al regio alcázar, en cuya escalera principal esperábales la Real familia con los altos funcionarios palatinos, Damas de honor y Grandes de España.

La llegada de los príncipes extranjeros fué presenciada por muchísima gente.

Al salir de la estación los príncipes fueron saludados respetuosamente por la muchedumbre que se agolpaba en los alrededores, así como en el trayecto de la estación al Palacio.

Amenaza de Canalejas

Dice el ministro de Agricultura que, si no se acepta en absoluto su programa radical en las cuestiones social y religiosa, abandonará resueltamente el ministerio para emprender una activa campaña de propaganda, organizando mitins en todas las proviucias, en defensa de sus ideas radicales.

Esta declaración de Canalejas ha producido pésimo efecto entre los ministeriales, que consideran tales palabras como una estudiada amenaza al gobierno de que actualmente forma parte el archiliberal ministro de Obras públicas.

Ex ministro enfermo

Hállase gravísimamente enfermo de una angina de pecho el ex-ministro liberal don Amós Salvador.

Consejo

Hoy se reunirán en Consejo los ministros de la Corona.

Hundimiento.—Víctimas

En Lérida ha ocurrido un tristísimo suceso que ha producido gran consternación en todo el vecindario.

En los momentos en que se hallaban en clase los alumnos de una Academia titulada de *San Luis Gonzaga*, hundióse el local en que aquélla estaba instalada, resultando muertos tres alumnos y el director de la Academia, y heridos de más ó menos gravedad otros varios niños asistentes á las clases de aquel centro docente.

Reunión importante

El sábado y el domingo próximos se reunirá la ponencia encargada de informar en el proyecto relativo á las Asociaciones religiosas.

Espérase con interés el informe de dicha ponencia.

Del dictamen de ésta depende en gran parte la solución del conflicto político planteado por Canalejas.

Promesa de la Regente

En la revista militar celebrada ayer hizo notar el Rey á su madre que los alumnos de la Escuela Naval no tenían bandera.

Entonces la Reina Regente prometió á su hijo bordar una y regalársela á los alumnos aspirantes de Marina.

La Reina ha ratificado su promesa, y en breve regalará á la Escuela Naval una bandera ricamente bordada.

Conferencia

El Cardenal Sancha ha celebrado una conferencia con el señor Sagasta.

Algunos creen que en esta conferencia se ha tratado de la cuestión de las Asociaciones religiosas.

Otros, que presumen de mejor informados, aseguran que la visita del Cardenal Primado al Presidente del Consejo ha tenido por exclusivo objeto ponerse de acuerdo con el señor Sagasta respecto de determinados detalles referentes al acto de la jura del Rey y á la solemnidad religiosa que ha de celebrarse después en la Iglesia de San Francisco el Grande.

Agasajo á un Príncipe

El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Rinaldini, ha obsequiado con un banquete al Príncipe Ernesto de Ligne, enviado extraordinario del Rey de Bélgica.

Más condecoraciones

La Reina Regente ha entregado las insignias del Toisón de Oro al Duque de Connaught y á los Príncipes de Siam y de Suecia; collares de Carlos III al Gran Duque Wladimiro, al Duque de Génova y al Príncipe de Dinamarca, y Grandes cruces de Carlos III á los Príncipes de Prusia y de Mónaco.

A los personajes que acompañan á los príncipes también se les ha condecorado con arreglo á sus respectivas categorías.

En honor de los Príncipes

A la hora en que telegrafío se está celebrando en Palacio el banquote en honor de los príncipes extranjeros.

Siéntanse á la mesa 108 personajes.

Preside el Rey.

El salón en que se celebra el banquete ofrece un aspecto deslumbrador.

Las erupciones volcánicas

Un despacho de Nueva York confirma que se notan síntomas de próximas erupciones volcánicas en la mayor parte de las Antillas y en las repúblicas de la América central.

Los terremotos, los ruidos y las detonaciones subterráneas se suceden con aterradora frecuencia.

Varias Universidades de la América del Sur han enviado comisiones científicas á estudiar las causas productoras de estos fenómenos seísmicos.

* * *

Otro despacho de la misma procedencia, haciéndose eco de un telegrama de México, confirma que el volcán del Pico de Colima da numerosas señales de erupción próxima.

Hace días que el volcán está coronado de humo y de llamas.

Los habitantes de los valles situados al pie del volcán han abandonado sus hogares.

* * *

Por noticias recibidas también de Nueva York se sabe que, después de un período de treinta años en que ha permanecido inactivo el único volcán de los Estados Unidos, el Iona, ha comenzado á lanzar densa humareda y vapor acuoso.

Los habitantes de la región se disponen á alejarse de las cercanías del volcán, temerosos de un desastre.

* * *

Un cablegrama de Kingstown dice que en la isla de Jamaica se ha sentido el efecto de la erupción volcánica de La Martinica.

Los manantiales sulfurosos se han convertido en surtidores de agua hirviente.

En todo el país hace un calor insoportable.

* * *

De Nápoles telegrafían diciendo que desde hace varios días parece haber vuelto el Vesubio á un período de actividad amenazadora.

Un río de lava corre á lo largo de los flancos de la montaña, y el cráter comienza á lanzar bocanadas de fuego.

El Observatorio permanente del volcán ha señalado el peligro que el cono de eyección ofrece á los habitantes de la vertiente en que se hallan las ruinas de Pompeya.

Se ha prohibido la navegación por la parte de la costa amenazada por las exhalaciones volcánicas.

Entre los habitantes de Nápoles reina gran alarma.

* * *

Dicen de Málaga que la prensa local ha acordado dar el pésame al representante de Francia por la catástrofe de La Martinica y allegar fondos para socorrer á los supervivientes.

El Corresponsal.

HOTEL

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretes, sala, comedor y lavadero.

Pueden dirigirse las proposiciones á la Administración de este periódico.

RESTAURANT
El Cantábrico
de Pedro Gómez Fernández
HERNAN-CORTES.—(Palacio del Sr. Macho
TELÉFONO NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta comedores amplios é independientes
Plato del día. Salmí de caza.

Anuncios

LANERIA Y COLCHONERIA
DE
PEDRO CUESTA
CALLE DE BECEDO NÚM. 11
Gran surtido en *lanas de Castilla* á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.
Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño

CASA DE CAMBIO
Detrás del Café Suizo.—SANTANDER

LANCHAS Y VAPORES PARA LA PESCA con maquinaria de los tipos más perfectos y económicos aceptados por el Gobierno inglés. Unas «ochenta» embarcaciones provistas de maquinaria de esta casa, construídas en los diez últimos años, trabajan en las costas de España. Actualmente en construcción varios vapores y lanchas de diversos tipos. Todas las construcciones se garantizan. Se envían especificaciones, planos y presupuestos al solicitarlos. Máquinas y aparatos para las Industrias de Conservas. Concesionarios para España y Portugal de los privilegios «Asche» para la fabricación económica de envases de hoja de lata.
VIUDA É HIJOS DE J. BARRERAS.—INGENIEROS CONSTRUCTORES.—VIGO

Alto al público
Gran surtido en azulejos, cristales y cañas para cielo raso. Tiene operarios para la colocación. Calle de la Lealtad, tienda de loza Andrés Galiano.

CRISTALES, VIDRIOS PLANOS
El más surtido y barato.—GRAN SURTIDO de LOZA, CRISTAL, GUITARRAS y demás artículos de *Valenciano.*
Liquida todo el CALZADO
El Valenciano
de la calle de Juan Herrera

Sucursal española
DE LA
COMPAÑÍA INGLESA
LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society Ld.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida en España desde 1882
SEGUROS SOBRE LA VIDA
y rentas vitalicias
PÓLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.
Dirección de la Sucursal Española:
Calle de Alcalá, MADRID
INSPECTOR: D. JULIO DE POLANCO

GRANDES TALLERES
DE
Lampistería
y Fundición de bronces
Movidos á vapor
Monte, núm. 11, (frente á la Florida)
Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado, instalaciones y reparaciones.
DESPACHO CENTRAL:
Santos Mártires, 1, esquina á la Plaza de Príncipe.
TELÉFONOS NÚMEROS 280 y 243
CRISPIN DE BLAS

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de
Manuel Mata Aguirre
Compañía, 22—Teléfono 322

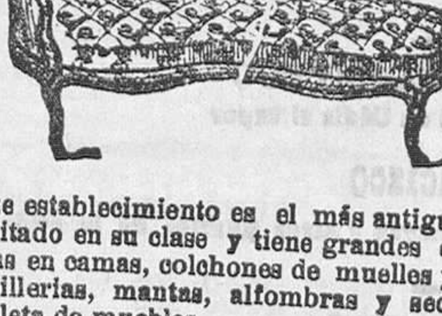

Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras y sección completa de muebles.
Alcobas desde 45 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS SIN FIADOR

Píldoras tónico-depurativas
DR. SANZ
Cura radical del herpetismo y demás vicios de la sangre.
Para más detalles, consúltese el prospecto que se acompaña.
De venta en las principales farmacias y droguerías,
Unico depósito en Santander:
Plaza Vieja, número 2, Farmacia

ELVIRA DEL OLMO
ANTES SAN FRANCISCO NÚM. 30
hoy acera del Correo, número 8
LA INFANCIA
Participa el traslado á sus numerosos parroquianos y les anuncia haber recibido un abundante surtido con las últimas novedades en trajes de alpaca para niños de tres á diez años y de dril desde cuatro pesetas en adelante.
Hay también un variado surtido de bebé, y vestidos para niñas.

En el pueblo de Solares Se alquila una casa amueblada, recién construída, con agua y lavadero.
En dicho pueblo informará Domingo Gómez (tienda), y en Santander, Daoiz y Velarde, número 1, 2.º

CONCURSO
Necesitando la sociedad vidriera de Reinosa construir en su fábrica *La Cantábrica* de Arroyo algunos edificios para obreros, abre concurso entre los contratistas por término de ocho días á contar desde esta fecha.
Los planos, pliegos de condiciones etc., se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha sociedad en Reinosa.

Banco de Santander
Fundado en 1857
Desde esta fecha se abre el pago de los intereses y amortización correspondientes á los títulos del 5 por 100 amortizable depositados en la Caja de este Banco.
Santander á 16 de mayo de 1902.—El Director gerente, *Rafael Botín y Aguirre.*

Monte de Piedad
Préstamos al 6 por 100 de interés anual.
Hay habitación reservada para comodidad del público.
Se envía el tasador á domicilio, siempre que se solicite de la Dirección Gerencia, si la operación es de alguna importancia.

CRISTALES
y vidrios planos
Los más surtidos y más baratos.
PLAZA DE LAS ESCUELAS
esquina á la calle de Carbajal
Teléfono núm. 17. Santander

CONFITERIA DE VARONA
MERENGUES DE FRESA

LAMPISTERIA
Maximino Catalán
12, CORREO, 12
Aparatos para toda clase de alumbrado.
Inmenso y variado surtido de tulipas y globos, desde 0'75 pesetas en adelante.
Palmatorias eléctricas.
Instalaciones y materiales eléctricos.

Jarabe balsámico antibacilar
Con creosota yodol y difluoroformo
PREPARADO POR EL
DOCTOR SANZ
Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarros.
Precio: 5 pesetas.
Unico depósito en Santander:
Plaza Vieja, número 2, Farmacia

HIJOS DE ZULOAGA, ortopédicos
CASA FUNDADA EN 1853
Construcción de toda clase de aparatos para a curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.
Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Unzaga, número 2.
En BILBAO: Arenal, núm. 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En SANTANDER: Hernán Cortés, núm. 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

Barbería
Se vende. En esta Administración informarán.

SE ARRIENDA
en el pueblo de Hoz de Anero á cien pasos de la estación una casa con huerta y árboles frutales. En esta administración darán razón,

Guía Manual del Forastero en Madrid
POR HISPANICO
Un volumen en octavo elegantemente impreso, ilustrado con multitud de grabados representando los principales monumentos y vistas de Madrid, encuadernado primorosamente en tela con planchas artísticas y provisto de un magnífico plano de la villa y corte, tirado en color sobre hoja aparte de 55 centímetros por cuarenta.
Libro indispensable á las personas que deseen aprovechar el tiempo en Madrid. Precio una peseta.

Vaquería
Se vende. En esta Administración informarán.

ALBUMS
En la librería de *La Propaganda Católica*, HERNAN CORTES, NUM. 9, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de albums para tarjetas postales, donde se venden á precios sumamente reducidos.

TAPICERIA

GABINETES, SALAS
JERGONES DE MUELLES
La casa más surtida es el almacén de muebles de
V. Araluce
Plaza de la Libertad.—Palacio del Club de Regatas
Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

Gran Gimnasio higiénico
SANTA CLARA, 7
Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde el día 1.º de abril hay clases desde las seis á las once de la mañana y desde las cuatro á las ocho de la tarde para caballeros y niños. De once á una para señoras y niñas.
Santa Clara, 7.—El profesor, *Fernando Fernández.*

El mes de Mayo
CONSAGRADO
A LA VIRGEN MARIA
Libro que contiene meditaciones para todos los días del mes, seguido de una flor espiritual y una devota oración á la Virgen.
De venta en *La Propaganda Católica*, Hernán Cortés, 9.

IMPRENTA DE "LA PROPAGANDA CATÓLICA,"
SAN ANDRÉS

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo de Madrid, llegada, 10'20; Bilbao, 11,00; Cabezón de la Sal, 13'50.

Correo de Madrid, salida, 14'45; Bilbao, 14'30: Cabezón de la Sal, 14' 25. y correo mixto para Torrelavega, 7'45.

Peatones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román.—Salen á las 15.

Habana y México (línea española): llega el 2 de cada mes; sale el 19.

Habana y México (línea francesa: llega del 26 al 28 de cada mes; sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (línea francesa; llega del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.

Entrega de apartados, de 11'40 á 14'00 y de 16'30 á 19'00.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 13'15.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 13'15 y de 16'30 á 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: 9 á 10'15, 12'45 á 14 y 16'30 á 19.

Reclamaciones é incidencias de certificados y valores: de 9 á 10 y de 16'30 á 19.—Salida de carteros, á las 12 y á las 15'30.—Recogida de buzones de la capital á las 7 y á las 12.—Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 9 á 11'30.

Ferrocarril del Norte

Correo.—Sale de Santander á las 15'15.

Mixto.—Sale de Santander á las 9'20.

Idem provincial.—Sale de Santander á las 17'18. Muere en Bárcena.

Trenes descendentes.—Mixto, Llegada á Santander á las 18'15.

Correo.—Llega á Santander á las 10.

Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'35.—Nace en Bárcena.

Ferrocarril Cantábrico.

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'30, 11,30, 14'45 y 18'40.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'15, 11'55, 14'50 y 18'30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 (correo) y 17'40.—Llegadas á Bilbao, á las 11'33, 16'53 y 21'18.

Salidas de Bilbao, á las 7'15 (correo), 12'15 y 17'35:—Llegadas á Santander á las 10'54, 16'11 y 21'24.

Para Marrón, á las 16'55.—Llegada, á las 18'53.

Para Solares, á las 8'30, 10'15, 12'35, 15'30 y 19'15, que llegarán á las 9'10, 10'53, 13'13, 16'08 y 19,54.

De Marrón, á las 7'30; llegada á Santander, á las 9'12.

De Solares, á las 7'25, 9'45, 12'35, 14'30 y 16'05. —Llegadas á Santander, á las 8'07, 10'27, 13'17; 15'08 y 16'46.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 15'30 hay coche en el Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.

En Gama, coches á Santoña. En Reranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñacastillo.—A la 6'30, 8, 8'45 9'30 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30 10'15, 11, 11'45 y 11'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

Nota.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo á Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana á las siete de la noche, saliendo del Correo, por la mañana á las medias horas y por la tarde á las horas. De Peñacastillo, por la mañana á las medias horas y por la tarde, á las horas.

Desde las siete noche las salidas de Puertochico

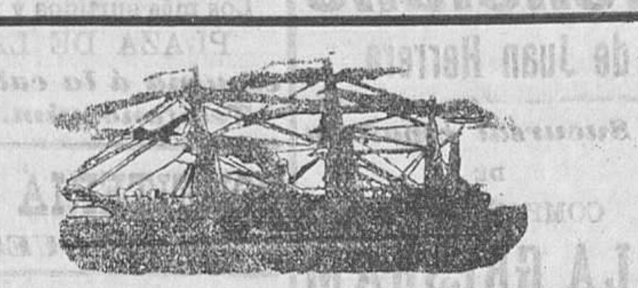

SERVICIOS
— DE LA —
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana, Progreso y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO —El día 25 de mayo saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de mayo saldrá de Liverpool y el 24 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio Lopez

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 22 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 36 — *Teléfono número 63*

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS

su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo el **AIBAF SÉRDNA** anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que COMBATE y VENCE en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot
Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El *Goudron Guyot* ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA
en los CATARROS de la VEJIGA
DISPEPSIA

El *Goudron Guyot* constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las *Capsulas Guyot* se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS

Las *Capsulas Guyot* son blancas y cada una lleva, empresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolumente indispensable el exigir la Firma:
ESCRITA CON TRES COLORES
Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA
ES EL REMEDIO
MÁS EFICAZ PARA COMBATIR
TODOS LOS PADECIMIENTOS
NERVIOSOS
Y DEL CORAZÓN

De venta: Establecimiento de la Sociedad Española de Droguería general y V. Villafranca y Calvo.

COMISIONISTA MATRICULADO

admite toda clase de comisiones y representaciones de casas importantes. Don Buenaventura Canudo, Zarandia, 27, Huecca.

LA ROPA SUCIA DEBE LAVARSE EN CASA
LAVADORA MECÁNICA "SIGLO XX"

HIGIENE — Evita todo contagio
ECONOMÍA — Ahorra trabajo y jabón
SENCILLEZ — La maneja un niño

140 pesetas al contado — Ventas á plazos
DEPÓSITO EN SANTANDER: San Francisco, 27, tienda

Cura radicalmente!
EPILEPSIA
INSOMNIOS
ELIXIR YVON
ENFERMEDADES
NERVIOSAS
Por Mayor: Casa YVON, BERLIOZ, 5, Rue de la Feuillade, PARIS. Y Principales Farmacias de ESPAÑA
Del Mismo Autor: ERGOTINA

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos,
Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica
(Exigir la marca de «la Muger de 3 piernas»).
La Cajita: 1 fr. 30 — *Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche* — La Cajita: 1 fr. 30 — Marca de Fábrica
- TARIN, *Farmacéutico de 1ra Clase, ex-interno de los Hospitales*
PARIS. — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

MAGNESIA DE BISHOP.

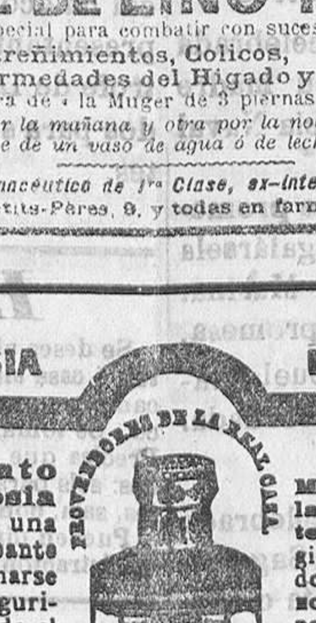

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

CURACIÓN *rápida, cierta* y sin peligro de los **FLUJOS** *antiguos ó recientes.* Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se *descubren* por su olor. — *Todas Farmacias.*

OCASION

Por traslado de la fábrica de tejidos á otra movida por agua, se vende la máquina de vapor, vertical, de alta y baja presión, con condensador y de una fuerza efectiva de 55 caballos.

Calzadas Altas, 47, fábrica

DROGUERÍA
DE
Pérez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.

Brillo líquido é instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas.

Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos.

Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía, 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

Vapores al Puntal

Santander al Puntal, ocho y once media mañana y tres y media tarde.

Puntal á Santander, siete, y nueve mañana y una y cinco tarde.

Aparatos de ACETILENO
sistema Deroy

Unicos premiados en la Exposición universal de París de 1900 por su seguridad

EDMUNDO FRANCOIS, solo agente en España.—Calle de Calderón, detrás del Café Suizo.

Instalaciones en cafés iglesias é industrias á precios ventajosos.—Facilidades de pago.

SE PUEDE VER FUNCIONAR EL APARATO EN LA MISMA CASA

Enfermedades Secretas
CÁPSULAS RAQUIN
al COPAIBATO de SOSA
Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos.

Exíjanse la Firma Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.
FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
y en todas las Farmacias del Globo.

ANUARIO DEL COMERCIO
DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS
DE
ESPAÑA
Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal

Vigésimacuaría edición, 1902. — BAILLY-BAILLIERE

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal

Premiado con Medalla de Oro
en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889
Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890
la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893
y Medalla de Oro en la de París de 1900

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo
Tesoro para la propaganda industrial y comercial.— Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios

El ***ANUARIO DEL COMERCIO*** lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.° *Parte oficial*: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.° *Indicador* de Madrid, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

3.° ***ESPAÑA*** por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno; 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etcétera: 2.°, la parte oficial, y 3.°, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° *Aranceles de aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.° *Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.° *Estados Hispanoamericanos*, divididos en *América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador* y *República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—* 7.° *Reino de Portugal y sus colonias.—8.° Sección Extranjera.—9.° Sección de anuncios*, con índices, —10. Indice general de todas las materias que contiene el ***Anuario***. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Indice general.

PRECIO: 25 PESETAS
(FRANCO DE PORTES)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARÍS
11, Place de la Madeleine (ántes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ.		ORIZALINE	tintura instantánea
CRÈME-ORIZA	Hermosura del rostro.	ESS-ORIZA,	todos olores.
ORIZA-LACTÉ		ORIZA-HAY	Agua de tocador.
ORIZA-OIL	Conservacion de los Cabellos.	ORIZA-POWDER	Polvo de arroz afelpado
ORIZA-TONICA			

Ultima Novedad
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR.
PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

VINO NOURRY
YODOTÁNICO

á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las *Mujeres* y de los *Niños*,
el VINO NOURRY *reemplaza con mucha ventaja el*
Aceite de Higado de Bacalao
á la vez que posée un sabor muy agradable

M.E.C.D. 2017